



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

XXI SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 29 DE MAYO DE 2019.

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|---|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA. | Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión. |
| 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. | Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados. |
| 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. | Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta de la XX Sesión Ordinaria del presente año. |

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

- 4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-113/2018-P-2 (Reasignado al actual titular de la Ponencia 2 de la Sala Superior), promovido por el Procurador Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, en contra del acuerdo de fecha dos de agosto de dos mil dieciocho, emitido por la Cuarta Sala Unitaria, en el expediente número 328/2018-S-4.- - - - -
- 5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-144/2018-P-2 (Reasignado al actual titular de la Ponencia 2 de la Sala Superior), interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra del

auto de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho, dictado por la Primera Sala Unitaria, en el expediente número 692/2015-S-1.- - - - -

6.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-062/2019-P-2, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de desechamiento de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho, emitido por la Segunda Sala Unitaria, en el expediente número 807/2018-S-2.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-012/2018-P-2 (Reasignado a la actual titular de la Ponencia 3 de la Sala Superior), interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de abril de dos mil dieciocho, dictada por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, en el expediente número 271/2017-S-E (antes 831/2016-S-2).- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-084/2018-P-3 (Reasignado al actual titular de la Ponencia 3 de la Sala Superior), promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha trece de abril de dos mil dieciocho, emitido por la Primera Sala Unitaria, en el expediente número 799/2016-S-1.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-112/2018-P-3 (Reasignado al actual titular de la Ponencia 3 de la Sala Superior), interpuesto por Procurador fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, en contra del auto de fecha dos de agosto de dos mil dieciocho, dictado por la Cuarta Sala Unitaria, en el expediente número 317/2018-S-4.- - - - -

10.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-010/2019-P-3, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho, emitido por la Primera Sala Unitaria, en el expediente 138/2014-S-1.- - - - -

11.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-161/2018-P-1 (Reasignado al actual titular de la Ponencia 1 de la Sala Superior), interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha siete de septiembre de dos mil dieciocho, dictado por la Primera Sala Unitaria, en el expediente número 269/2016-S-1.- - - - -

12.- Del oficio 13389/2019 recibido el veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, firmado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 606/2017-II, promovido por *****; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-468/2011-S-1.- - - - -



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

13.- Del escrito recibido el veintisiete de mayo del presente año, signado por la ciudadana ***** , parte actora en el juicio principal; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-750/2014-S-2, en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.- - - - -

14.- De la diligencia celebrada el veinticuatro de mayo del año en curso, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-563/2010-S-2, interpuesto por ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.- - - - -

15.- De la diligencia celebrada el veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-139/2012-S-1, promovido por ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco.-

16.- De la diligencia celebrada el veintisiete de mayo de del presente año, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-100/2012-S-2, interpuesto por ***** y otros, parte actora en el juicio principal, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.- - - - -

17.- Del proyecto del incidente de ampliación de planilla de liquidación del cuadernillo de ejecución de sentencia 139/2012-S-1, promovido por ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Director de Seguridad Pública y Contralor Municipal, ambos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco.- - - - -

18.- Del proyecto del Cumplimiento Sustituto 01/2018-S-4, relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia 242/2014-S-4, promovido por ***** , parte actora en el juicio principal, en contra del Secretario, Director de Transporte y Director de Asuntos Jurídicos, todos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tabasco.- - - - -

ASUNTOS GENERALES

Único.- La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del oficio SEMRA-01-235/2019, recibido el veintidós de mayo de dos mil diecinueve, signado por la M.D. Guadalupe del Consuelo Zurita Mézquita, Magistrada de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, por el cual se declara incompetente y remite los autos originales del juicio administrativo 42/2018-S-E (antes 125/2018-S-4), para

que sea el Pleno de la Sala Superior el que resuelva el conflicto competencial.- - - - -

“La Sala que al rubro se indica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116, primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; y Trigésimo Octavo, fracciones I y II, así como Cuadragésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descalificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; 3, fracción VIII y 36 , de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3 y 8 de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como para la elaboración de versiones públicas del Estado de Tabasco, y el acuerdo TJA-CT-007/2019, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, se indica que fueron suprimidos de la versión pública de la presente: datos personales de las partes, como el de las Personas Jurídico Colectivas; por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos”. - - - - -